



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 14 de Abril de 2.004

162/04

Expte. N° 14.111/03

VISTO:

Que por Res. N° 7-HCD-04 se aprueba la nómina de personas que cumplieron con el requisito de asistencia al Seminario "Avances en Ciencia de los Alimentos: Alimentos Funcionales, Aflatoxinas", dictado por el Dr. Jaime Amaya Farfán; teniendo en cuenta que el Dr. Carlos Mario Cuevas, Coordinador del Seminario, solicita se extienda el certificado de asistencia a la Lic. Felicidad Yolanda Navia Sánchez, ya que por omisión no fue incluida en la nómina oportunamente presentada; atento que la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 71/04 aconseja hacer lugar a lo solicitado y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(en su sesión ordinaria del 7 de Abril de 2.004)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Extender a la Lic. Felicidad Yolanda NAVIA SANCHEZ, D.N.I. N° 12.220.123, el certificado de Asistencia al Seminario AVANCES EN CIENCIA DE LOS ALIMENTOS: ALIMENTOS FUNCIONALES, AFLATOXINAS, en un todo de acuerdo a lo explicitado en el exordio.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, al Dr. Carlos Mario CUEVAS y siga por la Dirección Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.  
mv.



Ing. HECTOR RAUL CASADO  
SECRETARIO  
FACULTAD DE INGENIERIA



Ing. JORGE FELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA